

El Año de la Mujer en Brasil y la implementación del Programa de Acción de la CIPD .

En primer lugar me gustaria en mi propio nombre e en nombre del gobierno que represento de agradecer la invitación del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Forum Inter Parlamentar de Europa , por la oportunidad de participar de este encuentro que marca los diez años de la memorable Conferência de Cairo.

El cambio de paradigma que se estableció a partir de esta conferencia , en lo que se refiere al abordaje de las cuestiones relativas al desarrollo de las poblaciones, ha influenciado en la definición de políticas públicas dirigidas a la salud reproductiva y sexual de hombres y mujeres, al combate a la miseria y la violencia y a la construcción de una perspectiva de equidad entre mujeres y hombres.

En Brasil, en especial, hubo muchos avances en esta década . En 2003 con la llegada a la Presidencia de la Republica del Presidente Luis Inacio Lula da Silva se profundizaron y se puso más nitidez en la formulación de políticas en todos los campos y en todos los niveles, de combate a las desigualdades y que promovam la inclusión de aquellos seguimientos de la población que fueram tradicionalmente excluidos en la sociedad brasileña.

En el Brasil de hoy, tan grande y tan marcado por su diversidad podemos decir, que la pobreza tiene cara de mujer , es negra , es de la región nordeste del país y es joven , representando este seguimiento la base de la piramide social.

Por eso quiero aqui reafirmar el compromiso de nuestro gobierno con los principios norteadores de la CIPD , nuestra más amplia adhesión en la consecución de los objetivos del milenio y por lo tanto ,con la lucha para eliminar el hambre y la miseria en el mundo y todas las formas de discriminación y intolerância.

En 2003, luego al principio de su gobierno , nuestro Presidente ha tomado una importante decisión , que configurase como un marco en la manera de tratar las desigualdades de género , de raza y etnia y la promoción de los derechos humanos en Brasil . Fueran creadas con status ministerial las Secretarias Especiales de Políticas para las Mujeres, de Políticas para la Promoción de la Igualdad Racial y la de Derechos Humanos , con la misión de coordinar la transversalización de estos temas en todas las políticas gubernamentales.

Así la implementación del Programa de de CIPD como de otros instrumentos de aseguración de una vida con dignidad para todos y para todas ganan una dinamica más articulada que colabora con la non fragmentación y setorialización de las políticas.

En esta corta intervención hablaré específicamente de las cuestiones en las cuales está involucrada la Secretaria de Políticas para las Mujeres , sea por acción directa o en articulación con otros órganos de gobierno , y en que contexto ellas se desarrollan , o sea cual es en líneas generales la situación de las mujeres hoy , en Brasil, y qual es la situación en términos demográficos.

Las mujeres representam , hoy, 51,2% de la población brasileña (cerca de 88 millones de personas) y de estas, 85,2% viven en las areas urbanas (PNAD/IBGE, 2002).

Desde el punto de vista racial, o de color, es estimado que cerca de 44% de las mujeres son negras , mientras tanto las indigenas representam cerca de 0,5% de este seguimiento.

Segun los especialistas , desde la decada de 70 se observa en Brasil el fenómeno internacional del envejecimiento de la población, que decorre de un amplio conjunto de factores , entre los cuales se destacam : a) los cambios que se han producido en los padrones de fecundidad, con la reducción progresiva del numero de niños nacidos vivos; b) los avances científicos y tecnologicos; c) la elevación de los padrones de eficacia y efektividad de las políticas públicas. La conjugación de estes factores ha resultado en el crecimiento de la expectativa de vida de la población, con efectos significativos en su estructura etaria. Esto se expresa en la disminución de la participación de niños y adolescentes hasta 14 años , más significativamente entre 0 a 9 años , y una progresiva ampliación del contingente de adultos jóvenes, como tambien de las personas con edades por arriba de los 60 años. Con relación a las mujeres, se amplia el seguimiento que se encuentra en edad reproductiva , entre 15 y 49 años, el qual , en 2002, ya representava 54,1% de la población femenina. Aquí cabe señalar que hay una tendencia de ampliación de este contingente para las edades entre 10 y 49 años, en consecuencia de la alta incidencia de embarazo precoz. Segun proyecciones del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) para 2003, estas seriam 58.404.409, o sea 65% de la totalidad la de población femenina configurando un extrato social importante para la elaboración de las políticas públicas de salud.

Al mismo tiempo , tambien se aumenta, en la sociedad como un todo, el numero de personas que llegan a la edad activa y que deven ingresar en el mercado de trabajo ,no nos olvidando que entre estes , las mujeres, coma ya mencionamos ,siguen la tendencia de representar la mayoría, a partir de los 24 años de edad , segun la encuesta demográfica del año 2000 (IBGE).

En el que concierne a la vida de las mujeres , en especial , este cuadro tiene serias implicaciones, imponiendo desafios de diferentes niveles a las políticas públicas. La realidad en que vivem las mujeres en el medio rural, incluyendo las “ indias”y las “quilombolas”, exige una atención especial, a empezar por hacer visible su real situación, notadamente en lo que se refiere al trabajo y generación de ingresos.

Las mujeres constituyen 45,2% de la PEA (Población Economicamente Activa), correspondiendo a 43,4% de la PEA urbana y 38,1% de la PEA en el medio rural.

Una de las más significativas evidencias de las desigualdades entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo, se expresa por los ingresos de cada uno de los sexos. Los datos del IBGE muestran que la población femenina ocupada se concentra entre los que ganan menos – 71,3% de las mujeres que trabajan ganan hasta dos salarios minimos encuanto entre los hombres este percentage es de 55,1%. La desigualdad salarial es tanto mayor cuanto mayor es la remuneración , y mismo existiendo un correlación positiva entre remuneración y escolaridade , las mujeres ganam menos en todas los niveles de escolaridade. En términos generales las mujeres recibem 70% de los salarios de los hombres.

Es importante señalar que la media de años de estudio entre las mujeres era de 6,4 en 2002 encuanto la de los hombres era 6,1 , siendo que en las areas urbanas esta diferencia es aun mayor , 8,2 para las mujeres y 7,3 para los hombres. Esto significa que la educación de manera aislada en Brasil no garantiza a las mujeres mejores condiciones salariales , o acceso a puestos de decisión , lo que influencia tambien el padron de remuneración.

En encuesta reciente realizada entre las 500 mayores corporaciones en Brasil solamente 9% de los puestos de ejecutivos y de comando son ocupados por mujeres.

Este cuadro indica la permanencia de un padron de desigualdad entre los sexos que se refleja en diferentes aspectos de la vida de las mujeres y que contrasta con los avances obtenidos en el plan de la igualdad formal. La distancia que separa conquistas de derechos y su implementación en el cotidiano necesita pues de políticas dirigidas específicamente a las mujeres y la incorporación de la perspectiva de género en la estructura de las políticas del Estado.

Así, por indicación del Congreso Nacional y por sanción del Presidente Lula el año 2004 fue designado el Año de la Mujer en Brasil, con el objetivo de marcar una inflexión positiva en el combate a las desigualdades entre mujeres y hombres, como uno de los elementos claves para asegurar la plenitud democrática, el desarrollo sostenible del país y los compromisos asumidos en las diferentes conferencias y convenciones internacionales incluyendo la CIPD.

Algunas acciones merecen destaque:

- 1) Realización de la I Conferência Nacional de Políticas Públicas para las Mujeres – tuvo lugar en julio e fué precedida de conferencias a nivel de las municipalidades y estados. Todos los 26 estados de la federación hicieron conferencias, y en ellas estuvieron involucradas cerca de 120 000 mujeres. De estas fueron delegadas a la etapa nacional 2000 mujeres que en el espacio de tres días discutieron y deliberaron directrices y principios que constituyen la base para la formulación de una política nacional para las mujeres. Las discusiones se hicieron según cinco ejes temáticos: - enfrentamiento de la pobreza: generación de ingresos, trabajo, acceso al crédito y a la tierra; - superación de la violencia contra la mujer; - promoción del bienestar y calidad de vida para las mujeres: salud, habitación, infraestructura y equipos sociales y utilización de los recursos naturales; - efectivización de los derechos humanos de las mujeres: civiles, sociales, políticos, sexuales y reproductivos; - desarrollo de políticas de educación, cultura, comunicación y producción de conocimiento para la igualdad. En este momento se está preparando el plan que será anunciado por el Presidente en la primera semana de diciembre.
- 2) Establecimiento del Pacto Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal – anunciado en el Día Internacional de la Mujer tiene el objetivo de reducir en un 15% la mortalidad materna y de niños hasta el 2007. Entre las medidas se presenta la ampliación del acceso a la planificación familiar y la humanización de la atención en el pre-natal. Son al todo 13 medidas de extrema importancia. El Ministerio de la Salud en conjunto con la Secretaria de Políticas para las Mujeres está visitando todas las regiones del país para hacer del Pacto una realidad.
- 3) Edición de nueva normatización técnica por el Ministerio de la Salud para los casos de aborto que son legales en Brasil.
- 4) Elaboración de una nueva política de planificación familiar ampliando el acceso a la información y a los métodos contraceptivos en la red pública de salud.
- 5) Revisión de la legislación que trata de la violencia doméstica contra la mujer- en fase de finalización para envío al Congreso Nacional.

- 6) Creación de un sistema de notificación obligatoria en los servicios de salud para los casos de violencia contra la mujer.
- 7) Creación en el ámbito del Programa Nacional de Agricultura Familiar de líneas de crédito específicas para las mujeres del campo.
- 8) Implantación de la Comisión Tripartite en el ámbito del Ministerio del Trabajo y Empleo para tratar de la discriminación de género y raza.
- 9) Unificación de los programas de transferencia de renta en el Programa Bolsa Familia que ya beneficia 5 millones de familias. La titularidad de la tarjeta para el recibimiento del beneficio es de la mujer.
- 10) Elaboración de un sistema de indicadores de género .
- 11) Ampliación del esfuerzo en la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA con especial atención para el crecimiento de la epidemia entre las mujeres y las jóvenes.

Esperamos que con estas y otras acciones como el programa de alfabetización para adultos y jóvenes del Ministerio de la Educación , nuestro país este dando su contribución para la construcción de un mundo más justo , y en el cual las diferencias sean estructurantes de la identidad de los pueblos y no de desigualdades.

Por fin quiero mencionar la inestimable contribución de la sociedad civil organizada de Brasil que ha pavimentado el camino para que llegemos hasta acá y que sigue en su lucha indicando alternativas , vigilante en su tarea de hacer de este planeta un espacio de convivencia harmónica y solidária.